

# RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
PAGO ADELANTADO

España:  
Cada 10 números quincenales 1 nta. al mes  
Extranjero:  
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

"Este precepto os doy: Amáos  
los unos a los otros como Yo os he  
amado."

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.

A donde se dirigirán TODOS los en-  
cargos y correspondencia.

## !Me tapaba con el delantal!

Nuestro inolvidable D. A. Clavara-  
na, publicó el año 1896, en su «Lectura  
Popular», de Orihuela, el siguiente he-  
cho hermosísimo, muy parecido al que  
hace poco nos relataron los periódicos,  
ocurrido también en España:

«Hace pocos días ha ocurrido en Ro-  
jales, pueblo de esta provincia (Alican-  
te), un hecho singular, de que quere-  
mos dar cuenta a nuestros lectores.

Una niña de tres años y tres meses  
extravióse a la mitad de la tarde del  
sábado 18 de Enero, y buscada por  
todas partes no pareció. Llegada la no-  
che, sus padres afligidísimos, acudie-  
ron a las autoridades; alarmóse todo el  
mundo y el vecindario en masa, movi-  
do por el resorte del más vivo interés,  
púsose en movimiento para encontrar  
a la criatura. En vano fué todo: la no-  
che pasó en la más viva ansiedad, pues  
apesar de haber recorrido el monte y  
huertas vecinas palmo a palmo, nada  
se logró.

A la mañana siguiente, apenas apuntó  
el día, volvióse a la faena; publicá-  
ronse edictos en los pueblos vecinos;  
aumentó a centenares el número de las  
personas que buscaban a la niña, y,  
sin embargo, tampoco se logró hallarla.  
Iba ya transcurrido un día entero; ha-  
cía más de veinticuatro horas que la  
niña no se había alimentado; la noche  
había sido una de las más frías del  
año; la niña, descubierta la cabeza y  
vestida ligerísimamente, era imposible  
que hubiese podido resistir; estaría  
muerta. Además, el monte cercano es-  
tá sembrado de hondonadas y preci-  
picios horribles que, a oscuras, es muy  
difícil salvar.

Mas he aquí que a las tres de la tar-  
de unos tíos de la niña, rebuscando  
por aquellos peligrosos sitios, ven a  
la inocente criatura tendida al amparo  
de un estrato saliente de la montaña, y  
junto a un precipicio de muchos metros  
de profundidad, cortado casi vertical-  
mente.

—Aquí está—exclaman;—pero ¡ay! in-  
dudablemente está muerta.

Entonces se acercan a ella y, ¡oh  
sorpresa! la niña se levanta, y serena  
y tranquila abre sus bracitos y se di-  
rige a sus tíos como si tal cosa.

—Hija mía—gritan estrechándola con-  
tra su corazón,—¿qué te ha pasado?  
¿cómo has podido sufrir esta horrible  
noche de frío?

—Si no he tenido «fío»—dice la niña  
en su infantil lenguaje.

—¿Cómo es posible?

—Si ha estado toda la noche conmigo

una «mujé» y me tapaba con el «de-  
lantal».

—¿Una mujer?

—Sí, una «mujé».

—Pero esa mujer ¿no te decía nada?  
¿No nos oías tú cuando cruzábamos  
por aquí con luces y hacíamos ruido  
y te llamábamos a gritos?

—Sí, que lo oía; pero la «mujé» me  
decía: «No te muevas, hija mía, que  
ya vendrán por tí».

El estupor de los que escuchaban  
estas palabras llegó a su colmo: aquello  
era un milagro.

Trasladada la niña al pueblo, cele-  
bróse al día siguiente en la iglesia pa-  
rroquial una misa solemne en acción  
de gracias por el hallazgo de la niña.

Y ahora viene lo admirable.

Al entrar la niña al templo ve una  
imagen de la Virgen del Carmen, y  
exclama dando un grito como si vol-  
viese a encontrar una persona querida:

«Made», esa es la «mujé» que me  
tapaba con el «delantal».

Calcúlese la sorpresa que produci-  
rían estas palabras.

Cerca de la imagen de la Virgen ha-  
bía una de San Juan Evangelista.

—¿Es esa?—le preguntan para ver si  
la niña había dicho aquello por ca-  
pricho.

—No, aquélla—contesta insistiendo en  
señalar a la Santísima Virgen.

El entusiasmo de la muchedumbre  
que literalmente llenaba la iglesia, tro-  
cose en lágrimas de fervor; todo el  
mundo lloraba.

Sacaron a la niña, terminada la fun-  
ción, y la llevaron de casa en casa.  
Una de ellas fué la del vicario del pue-  
blo. La niña entra en el despacho del  
sacerdote; en él hay un cuadro de la  
Virgen del Carmen.

—Esa es la «mujé» que me tapaba  
con el «delantal»—repite la niña.

Sigue visitando muchas casas y en-  
tra en otra donde había otra imagen  
igual.

Esa es la «mujé» que me tapaba con  
el «delantal»—repite por tercera vez.

—Ya no cabe duda—dice el pueblo  
entero a una voz;—esta niña ha sido  
objeto de un verdadero milagro ¿Acaso  
el frío no debía haberla muerto? La  
falta de alimento unida al temor, ¿no  
debió haberla producido un ataque de  
eclamsia? ¿cómo se explica que, muy  
lejos de esto, la niña se encontrase tan  
tranquila, acostadita como si estuviese  
en un lecho de plumas, y que al ser  
preguntada contestase a egre y placen-  
tera sin derramar una sóla lágrima:  
«No he tenido «fío», porque una mu-  
jé me tapaba con el delantal?» ¿No

hay aquí algo que no tiene explicación  
posible?

En efecto: si esto no es milagro, en  
mi vida he visto cosa más parecida.»

## Francia y los efectos de la guerra

¡Bendita guerra mundial que trajo  
con la paz y la victoria tan buenas co-  
sas a nuestra vecina Francia! Así pu-  
diéramos exclamar si no fuera porque  
los datos que siguen nos lo vedan por  
desgracia. Sabido es que Francia per-  
dió por lo menos 1.363.000 hombres en  
ella. Es decir que perdió un hombre  
por cada 28 que envió a la guerra,  
mientras que su amiga, compañera y  
aliada, la bondadosa Inglaterra sólo per-  
dió un hombre por cada 66; lo cual  
ya es diferencia. Ni Alemania la ven-  
cida sufrió tanto; pues por cada 35  
hombres perdió uno nada más.

Aun después de haber adquirido  
Francia la Alsacia y Lorena su pobla-  
ción actual es menor que en 1914; si  
sufriría pérdidas de vidas en la dicho-  
sa guerra. La parte del pueblo francés  
que más daño experimentó en ella fué  
la clase labriega y cultivadora de la  
tierra, pues de 5.500.000 de estos no  
volvieron a sus campos 669.000; en se-  
gundo término hay que poner a la cla-  
se industrial con sus 285.000 muertos,  
y luego a la comercial con 159.000, y  
finalmente a la de alguna profesión li-  
beral con 40.000 hombres que perdie-  
ron sus vidas en la línea de fuego o  
como consecuencia de las heridas en  
ella recibidas.

Seguramente que una de las causas  
de lo anormal de la situación francesa  
actual es la pérdida de una séptima  
parte de su clase trabajadora, la cual  
al mismo tiempo que activa, laboriosa  
y honrada era la más sana, y la que  
por ende más beneficios reportaba a la  
nación en todo género de prosperidad.

¿Cuándo se repondrá Francia de esa  
pérdida enorme de vidas? Muchos años  
la ha de costar, suponiendo que haya  
moralidad en el pueblo, pues hay da-  
tos que nos hacen entrar en vehemen-  
tes sospechas de que realmente no la  
hay, como debiera. Si siquiera contara  
Francia con un Gobierno estable, hon-  
rado y católico que alentara con su  
ejemplo a todos los ciudadanos para  
que cada uno contribuyera en su es-  
fera a engrandecer a la patria. Pero...  
el pero y los peros que íbamos a poner  
cualquiera los adivina, y por eso mejor  
será hacer punto final, o poner punto  
en boca, que es lo mismo.

V. SANDY.

## ¡Teatros!... ¡Cines!...

«El Cruzado Valentino», periódico de gran propaganda católica y acreditada colaboración, dijo de nuestro artículo esto que vamos a copiar:

«De RELIGION Y PATRIA». — **Teatros y cines.** — Nuestro estimado colega, en su número del 15 de febrero pasado se ocupa con gran maestría, del asunto que encabeza estas líneas «Teatros y cines» y cuya lectura recomendamos a todos los lectores católicos amantes de la Buena Prensa. Nos trae soluciones «profilácticas» en materia que debe preocupar la conciencia católica nacional, a las que nos adherimos de corazón.

«Hace tiempo que en esta redacción nos ocupamos de esta materia perfectamente estudiada por un distinguido escritor colaborador nuestro, y que muy en breve publicaremos, queriendo cooperar con ello a la campaña de Sanidad Nacional de Cines y Teatros.»

Efectivamente, en su número de Abril escribe un largo y razonado artículo titulado «Sanear moral. — Desinfección pública».

Véanse algunos párrafos, los que más directamente afectan a nuestro empeño:

«Que haya además de los Códigos leyes de Aguas, de Minas, de Ferrocarriles, de Caza y Pesca, de Propiedad Literaria, etc., etc., nos parece muy bien. Lo que nos parecería tan bueno o mejor, es que hubiera una ley de Moralidad Pública concreta y perfectamente definida. Hay, sí, unos cuantos artículos del Código Penal y alguna otra disposición, pero que diseminadas dejan siempre a discreción de los gobernantes, la aplicación de tales leyes, la mayoría de las veces descuidadas por el cúmulo de asuntos que pesa sobre ellas.»

«Es máxima antigua y acreditada que más vale prevenir que remediar, y tenemos la convicción de que, el trabajo y gastos que se inviertan en esta campaña de saneamiento y desinfección, ha de redundar en economía de las partidas del presupuesto para el sostenimiento de cárceles, presidios, hospitales y sanatorios.»

«Hoy que el Gobierno aspira a la regeneración de España en todos sus ramos, es tiempo muy acomodado para emprender esta mejora, estableciendo estos dos sillares que sostengan el eje de esta actuación de cultura moral. Son estos dos sillares: una autoridad especial y una legislación o reglamento con sanción y eficacia gubernativa; la autoridad estará representada y concentrada en una junta central de pocos individuos: cinco nada más, y otra junta o delegado en cada capital, y un reglamento fiscal sobre cines, teatros y prensa: cuyo reglamento será aplicado por dicha junta y sus delegados. En primer término deben figurar en esta junta un representante de la Iglesia, que puede ser un sacerdote nombrado por el señor Obispo de Madrid y otro representante de la Asociación de los padres de familia. Y como primeros datos informativos para la actuación de dicha junta los catálogos del P. Ladrón de Guevara y del P. Amado: aquél sobre novelas y éste sobre teatros.»

«Si los publicistas y católicos de acción fomentan y secundan nuestra idea, seguramente prosperará dando satisfactorios resultados para la moral pública, para las familias y con ello para el

orden, la paz y la regeneración de España.»

«Nos permitimos publicar el siguiente:

*Esbozo de un posible Reglamento de saneamiento de cines y teatros:*

Se imprimirá un catálogo de obras, divididas en dos grupos: uno que puede llamarse de obras recomendables y otro de aceptables.

A la empresa que se obligue voluntariamente y documentalmente a no representar más que las obras contenidas en dicho catálogo, se le concederá el beneficio de una subvención o la franquicia de algún impuesto.

Para la formación de este catálogo se constituirá una junta central de saneamiento, residente en Madrid, compuesta de cinco individuos, uno perteneciente a la Asociación de padres de familia y nombrado por esta asociación; otro nombrado por el Obispo de Madrid, que podrá ser sacerdote; otro de la Academia de la Lengua y otros dos nombrados por dos entidades prestigiosas de Madrid.

En cada capital de provincia habrá un delegado de esta Junta con las mismas atribuciones y nombrado por elección de esta Junta entre la terna propuesta por la Asociación de padres de familia de la respectiva capital.

Tanto la Junta central como los delegados velarán por el cumplimiento de estas disposiciones.

Cada año se imprimirá un apéndice separado al catálogo, y cada cinco años se incluirán en él las nuevas obras compuestas y representadas dignas de inclusión.

El delegado en los pueblos será el Fiscal del Juzgado.

Todos estos delegados, como la Junta, tendrán entrada franca en los salones o centros donde se representen toda clase de obras.

Quedan vigentes las leyes del Código Penal y demás preceptos referentes a esta materia bajo la acción de las autoridades judiciales y gubernativas.

Esta junta central como sus delegados denunciarán a la autoridad competente las obras o representaciones que juzguen merecedoras de prohibición por ofender a la religión, a la moral o a la patria.»

## CUENTO VIVIDO

*Deus charitas est.*

¡Caridad! tu nombre es de mujer.  
¡Bendita seas!

De una Prisión del Cantábrico, modelo en su clase, y sabiendo burlar la vigilancia de sus guardadores, se fugó tiempo ha un recluso, cuyo nombre no hace al caso.

En sus correrías por tierras andaluzas conoció a una agraciada joven, con la que le unió el ciego Cupido.

Alguien, envidioso de la feliz pareja, hizo la infame delación del sitio donde el fugitivo se albergaba y como es natural la Guardia Civil se incautó de él.

Restituido por ministerio de la Ley el fugado, a la Colonia penitenciaria del Dueso, a aquellas benditas tierras le siguió la que en sus manos había perdido la honra.

Llegado el centenario de doña Concepción Arenal, se celebró una espléndida fiesta religioso-social-literaria, que tuvo por comienzo la unión legal ante la Ley del fugado y su novia, previa-

mente autorizado el acto por la Dirección General de Prisiones y apadrinando a los contrayentes un representante de S. M. el Rey y la Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad. Cuarenta días después nace una nena preciosísima y la madre muere a causa de una fiebre puerperal y un ataque de grippe.

Y aquí tienes, pío lector, una niña abandonada. Un ser desgraciado en el mundo, al parecer... pero no lo creas, hay caridad y esta se refleja en un acto que por su heroísmo bien merece los honores de la publicación.

De esos seres abyectos, de esos seres miserables a quienes la Ley con un desconocimiento absoluto aparta de sí cual lacra cancerosa, de esos presidarios tan temidos, condenados a cadena perpetua, de entre ellos, digo, surge una idea que, por lo noble, por lo grande, encarna en el Cielo y repercute en la Tierra en torno al miserable lecho de una criatura que no ha cometido más pecado que el de nacer.

Entre la población reclusa de la indicada Colonia surge la idea de abonar un real mensual cada individuo para evitar que la nena de nuestro cuento vaya a la caridad, es decir, a la Inclusa.

Una joven legítimamente casada hizo cargo de la nena y con los quinientos setenta y cinco reales mensuales que la postulación presidial rinde, retribúyese su crianza con la obligación de cuidar la criatura cual tierna madre, y presentarla domingueramente en el patio de la Colonia.

Hoy la nena vive, cuenta seis años de edad y también cuenta no sólo con el cariño de su padre legítimo, sino con el de los demás que con él comparan las penas de una prisión.

El hecho en sí parece que no tiene importancia, que es de los corrientes, y sin embargo si se le examina no bajo el punto de vista egoísta, sino con los ojos de la fé se ve con clarividencia absoluta que en el leal pecho de aquellos que creemos unos malvados, de aquellos a los que no se les guardan las consideraciones debidas a su condición social, sino que se los hacinan para que de por sí busquen su regeneración, aún late el amor, la caridad, y de aquí el que una y mil veces reconozcamos que la caridad es como ciertas plantas; recogidos sus pétalos dan la sensación de muerte, y al herirlos el sol gozosos los abren para embalsamar el aire con sus perfumes.

Caridad, ¡tu nombre es de mujer!  
¡bendita seas!

**Moratilla**

Profesor de la Prisión Central.

## Hechos, no palabras

Tome nota el lector desapasionado de los siguientes datos:

- 10 leproserías con 8.000 leprosos.
- 41 hospitales con 10.839 enfermos.
- 107 orfanatos con 11.432 alumnos.
- 113 dispensarios con 1.048.462 curados.
- 52 escuelas industriales con 3.262 alumnos.
- 20 seminarios con 802 alumnos.
- 14 imprentas.
- 8 universidades con 5.729 alumnos.
- 47 colegios de segunda enseñanza con 16.269 alumnos.
- 7.520 escuelas primeras con 270.303 alumnos.

6 observatorios astronómicos.

El lector sentirá aún más la importancia de esa labor si se sabe que toda ella se realiza en países alejados de la civilización.

Y arderá en deseos de saber quiénes la realizan.

Parece que tratándose de una obra tan civilizadora, tan educadora, tan redentora... esta obra estará hecha por los que se las echan de civilizadores, educadores y redentores... que estará dirigida por los liberales, por los demócratas, por los socialistas...

¡Buenos están esos señores parlanchines para tomarse tales trabajos, y gratis además...!

¡Si fuera para comer del presupuesto...!

Es fruto de la obra reaccionaria, y atrasada e inculta, de la clerical Compañía de Jesús...

Y como ella trabajan los Agustinos y los Capuchinos, y los Franciscanos, y los Dominicos, y los Carmelitas, y los Salesianos... los del Corazón de María... y toda esa magnífica y riquísima flota de Comunidades que son los primeros educadores del mundo, a quienes no pagará nunca la humanidad (con minúsculas o con mayúsculas) su obra de verdadera civilización, de cultura sin disfraz ni engaño, a fuerza de sacrificios, de abnegaciones, de caridad y amor...

¡Hechos, hechos, señores liberales y socialistas y no vana y falaz palabrería!

## DEFENSA DE LA SOCIEDAD

Copiamos de «El Debate» del 26 del pasado mes los siguientes párrafos, con los que desde luego estamos conformes, pues esa **lepra social de la pornografía** va enseñoreándose muy descarada e impunemente del pueblo alto y bajo:

«El día 23 del corriente ha entrado en vigor en Bélgica una nueva ley de represión de la pornografía. Mediante ella se modifican los artículos 383 y declarar responsables del delito de escándalo público, no sólo a los autores de publicaciones obscenas, sino también a quienes las tengan en su poder, a los que las editen y aun a los mismos que las transporten o hagan transportar. La sanción legal alcanza así a todos los que, por medios directos o indirectos, realizan el inmundo tráfico.

Nos permitimos llamar la atención de nuestro Gobierno sobre esta acertadísima reforma. También el Código Penal español necesita parecidas innovaciones, si ha de defender eficazmente al pueblo de los asaltos de la inmoralidad.

La exhibición de estampas o grabados contrarios a las buenas costumbres cae de lleno dentro de los preceptos del artículo 586 del Código, que, considerando el hecho como falta, se limita a imponer al autor arresto de uno a diez días y multa de 5 a 50 pesetas. Y aun cuando muchas veces los fiscales, en celoso cumplimiento de su enojosa misión, ejercitan la acción de delito de escándalo, con arreglo al artículo 456 del mismo cuerpo legal, la deficiente redacción de estos preceptos impide castigar a quien no exhiba las publicaciones obscenas, según abundante jurisprudencia del Tribunal Supremo. Y no digamos nada si, por con-

siderar estos delitos comprendidos en el grupo de los cometidos por medio de la imprenta, se aplica el criterio de autores, cómplices y encubridores, que consignan los artículos 12 y 14 de la misma ley penal.

Entre los innumerables puntos necesitados de reforma que ofrece el Código, al cabo de cincuenta y seis años de vigencia, pocos se destacarán con tanta fuerza como éste. Es cierto que, en materia de pornografía, la acción puramente de policía es sobremana rápida y eficaz. Pero no basta. Al lado de la acción perseverante y enérgica del Poder ejecutivo, debe estar la sanción inexorable y pronta de los Tribunales de justicia, que alcance a todos los que se lucren con el tráfico inmoral.

El Gobierno, que tiene contraídos en este punto compromisos de orden internacional, debe adoptar, a ejemplo de otros países, medidas eficaces de defensa contra la invasión pornográfica, destructora de la raza, tanto en el orden físico como en el moral.»

Se muestra enérgico, valiente en muchas cosas... ¡ah, si se mostrase en esta!

## El mal ejemplo

—¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? exclama el marido.

¡Llorando la madre, llorando mi hijo!...

—Me ha pegado madre.

—¿Pues qué has hecho, niño?

—Nada malo hice, porque sólo he hecho: me... ca...

—¡Cállate, demonio!

¿vas a repetirlo?

—Oígalo usted, padre:

no será delito, pues usted lo dice y estará bien visto.

Mi madre se enfada y siempre le digo:

¿no lo dice padre?

—No importa, hijo mío;

tú no digas eso, porque eso es feísimo, y de Dios me temo nos venga el castigo.

—Ya ves por qué lloro y por qué me aflijo.

Tú tienes la culpa,

le dice al marido;

tus sucias blasfemias

las aprende el niño,

sin que mis cuidados

puedan impedirlo.

¿Por qué no corriges

ese feo vicio

que mata tu alma

y la de tu hijo?

¡Por su mismo padre

verlo pervertido!

¡Vida de mi vida,

pobrecito mío,

sin que mis consejos

de mayor cariño,

ni mis amenazas

puedan impedirlo!

¡Vida de mi vida,

ay, hijito mío,

por tu mismo padre

verte corrompido!

Yo tus alabanzas

le enseño, Dios mío,

haz que no blasfemen

ni el padre ni el hijo.

# CHARLA

—¡Señora Engracia!... ¡Señora Engraciaaaaa!...

—¡Caramba, vecinita! ¿Le ha repetido a usted el ataque?

—No, hija, no; gracias a Dios. La llamaba para preguntarle si ya vino su marido.

—Vino como siempre a su hora, y ya hemos rezado el rosario y hemos cenado, y mientras que él está recreándose un poco con los chiquitines, pues yo estoy de fregoteo, y luego todos a la cama en paz y en gracia de Dios.

—Bueno, bueno, señora Engracia; no me venga con indirectas, que ya veo por dónde va su mercé. Se lo preguntaba porque el mío aun no ha llegado...

—¿Y los chicos?

—Tampoco.

—¿Y la chica?

—Debe estar de vela en el taller; como es sábado...

—Ay, señora Gertrudis; esas ausencias tan frecuentes y tan prolongadas me dan pena, porque la aprecio a usted como antigua vecina y porque de ser usted más buena que el pan, se la comen todos, señora Gertrudis, se la comen todos, hijos y padre, padre e hijos.

—Porque haya paz, me hago como que no veo.

—Pues hay que ver, señora Gertrudis, hay que ver. Sus hijos son aun pequeños; debe usted de enterarse por dónde andan y con quién; y con la hija, que ya es una pollita más cuidado todavía. No basta que ella le diga que estuvo de vela en el taller, hay que informarse, es deber de madre; por no **querer ver** muchas madres complacientes, lloran más tarde desgracias irremediables...

—No; mis hijos son muy buenos, muy benditos.

—No se fíe; a su lado lo serán, pero en cuanto el mundo, ese enemigo irreconciliable de las almas, los toma por su cuenta los pervierte, los pierde, si no tienen los infelices unos padres celosos de sus deberes.

—Pero ¿es que a la juventud no le vamos a dejar expansionarse?

—Sí, debemos dejarla; la expansión el recreo, es una necesidad, pero ¡cuidado con las tales expansiones! Y yo veo que en esto usted, señora Gertrudis, tiene unas tragaderas muy anchas. A sus hijos les da todos los domingos dinero para ir al cine, sin preocuparse de lo que en el cine van a aprender; y su hija no pierde tampoco cine, ni teatro, ni baile...

—Si fuéramos a ser tan exigentes como usted, señora Engracia, no podríamos vivir.

—Pues vea usted, señora Gertrudis, lo ricamente y en paz que nosotros vivimos con estas exigencias que usted dice, y siempre tan contentos. En cambio, en su casa... yo la compadezco a usted con ser tan «madrona» para los hijos y tan complaciente con su Felipe, que no quiere tampoco contradecirle en nada aunque piense torcido.

—Ya sabe usted que cuando alguna vez le llevo la contraria se me pone furioso.

—¿Y ahora?

—Bueno... sí... pero es la condenada bebida... y el juego, que me lo traen trastornado.

—¡Qué ejemplo para sus hijos! Acuér-

dese de lo que pudo usted haber evitado desde un principio y no evitó.

—Ya, ya me acuerdo, y de lo que usted, como buena vecina y amiga me aconsejaba siempre.

—Dios no favorece a quien de El no se acuerda nunca; y yo veo que en su casa ningún domingo se va a misa ni su marido, ni sus hijos, ni usted.

—Las ocupaciones...

—No, señora Gertrudis, las ocupaciones, no; media hora en la iglesia ¡una vez a la semana! no interrumpe tanto las ocupaciones; si dijese usted que la indiferencia, diría verdad. No hay que darle vueltas, doña Gertrudis; en el hogar donde las virtudes cristianas no se practican, el demonio hace de las suyas tarde o temprano.

—Mi marido nunca fué de tan buena pasta como el suyo; ya lo sabe.

—Si le hubiese abandonado de un principio puede que hoy fuera uno de tantos. Muy «hombre de mundo y poco hombre de su hogar».

—Usted, señora Engracia, siempre tuvo más escuela que yo para estas cosas y así los trae a todos a su voluntad.

—Sin tener mi escuela, como usted dice, muchas disfrutan del mismo bienestar y tranquilidad que yo; todo es querer. Y usted no quiso, nunca, bien lo sabe, señora Gertrudis.

—Bueno, pues... a lo hecho pecho.

—Y ahora aguarde a que venga su marido, que le proporcionará la «sabatina» de costumbre, y a que vengan sus hijos, instruidos en las pille-rías del cine, y su hija de velar... con la cabecita llena de pájaros y la boca de insultos y burlas para su madre. En el pecado va la penitencia.

—Me dijo el otro día que la riñó usted.

—Pregúntela por qué.

## NOTICIAS

**Jura por su hija, y ésta se muere.**—Toledo, 28 Junio.—Comunican de La Guardia que habiéndose perpetrado un robo de mieses en una tierra propiedad de Evaristo Martín, el cabo comandante del puesto de la Guardia Civil sospechó que el autor fuese un individuo, y procedió a su detención.

El detenido, al ser interrogado, negó su participación en el delito que se le imputaba, jurando su inocencia «por la vida de mi hija, lo que más quiero en el mundo», decía. Pocos instantes después fué un vecino al cuartel de la Guardia Civil para decir al detenido que su hija acababa de morir.

Terminó confesándose autor del robo.



**Tercer Congreso Eucarístico Nacional.**—Prosiguen con gran actividad en Toledo los trabajos de preparación del Congreso Eucarístico Nacional convocado por el Emmo. Cardenal Primado para el 20 al 25 del próximo octubre, y que ha de celebrarse en aquella histórica ciudad, maravilloso relicario de todas las artes bellas y especialmente del arte cristiano, del cual nos dejó la piedad de nuestros antepasados espléndidas joyas en la grandiosa Catedral toledana.

No cabe duda de que el próximo Congreso ha de ser un acontecimiento magno, no solamente por la gloria que

ha de dar al Augusto Sacramento con suntuosas y brillantísimas solemnidades religiosas y con la grandiosa procesión del Santísimo, sino también por el poderoso impulso que, como fruto ópimo del Congreso, han de recibir todas las entidades y asociaciones eucarísticas existentes en España, celebrando Asambleas y reuniones particulares en las cuales se estudiarán de un modo práctico y especial la vida y las necesidades de tales obras.

También ha de tener el próximo Congreso Eucarístico una nota muy interesante.

Sabemos que la Junta Organizadora prepara una Exposición diocesana de objetos de verdadero mérito artístico relacionados con la Sagrada Eucaristía, que estarán agrupados en tres secciones: Bellas Artes, Industrias artísticas y Bibliografía e Historia.

Con este motivo los Congresistas tendrán ocasión de admirar una valiosa colección de objetos de arte que, por ser muchos de ellos propiedad de conventos y monasterios de la archidiócesis y guardarse dentro de la clausura, no es fácil poder ver en cualquier ocasión.

Ha estado muy acertada la Junta Organizadora en proyectar esta exposición eucarística que seguramente será una de las secciones más interesantes del próximo Congreso.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. I. de S.—Castillo.—Pagó fin Julio 1926.

S. de P.—Mieres. — Id. segundo trimestre 1926.

**La Reconquista :: S. Bernardo. 99 :: Gijón**

## Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Detall: San Bernardo, 59 y 61  
Almacenes: Premio Real y Molino

Telegramas y telefonemas:  
**GALONSO**

Teléfono Detall: 200  
Teléfono Almacén: 383

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

## Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad medica.

— — Enfermedades del PULMON y CORAZON — —

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 143 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

## INDUSTRIAS ZARRACINA

Sociedad Anónima

### GRANDES FABRICAS

Bidra champagne (la marca más antigua)  
Harinas superiores :: Chocolates exquisitos  
:: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :: GIJON C.

## GRANDES ALMACENES

de Vidriería y Fabrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio

## M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 :: Teléfono 230

- GIJON -

## Acebal, Rato y Comp.<sup>a</sup>

Barrio del Tejedor :: Teléf. n.º 28

— GIJON —

Cocinas sistema BILBAO y de todas clases para carbón y para leña.  
Piezas de recambio para las mismas.  
Artículos de hierro fundido, como bajadas de agua, lucernas, columnas, bancos de jardín y cuantos encargos se hagan.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

## “La Fama Asturiana”

Se recomienda por sí sólo el café late de esta marca.

Éidase en las tiendas de comestibles.

## TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

MAQUINARIA DE

## Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

## ULTRAMARINOS FINOS

DE

## Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31

GIJÓN

• • • • • Teléfono, 312.

## EMILIO CADA VIECO

PINTOR Y PAPELISTA

Precios económicos.

Paseo de Juan Alvargonzález, 7. — Gijón.

## OBRAS TEATRALES

El Anarquista (2.ª edición).—Drama en dos actos, verso y prosa..... 1 peseta.

La Jauja Socialista. Juguete en un acto y tres cuadros..... 1 »

(La música de esta obra)..... 3 »

Mitin Socialista..... 1 »

El Señorito. Juguete cómico en un acto..... 1 »

El Requeté. Comedia en tres jornadas..... 1 »

Colecciones de RELIGION Y PATRIA, años publicados, a 5 pesetas cada año.

Envios certificados 0,40 de peseta más. Los pedidos a esta Administración.

## FUNERARIA DE

## HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

## Doctor Calisto de Rato y Roces

Especialista en enf. reumáticas del sistema nervioso.

Cuarenta y nueve años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.

Corrida, 63. — GIJON